

DGDR/173 2020 Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 03 de Julio de 2020

C. Melina Ramos Muñoz Directora de Transparencia PRESENTE

**ASUNTO: Padrón Beneficiarios** 

Aprovecho la ocasión para saludarle y a la vez comunicarle que durante el mes de junio del presente año, no se publicó el padrón de beneficiarios de la Campaña de Sanidad Animal contra la Brucela, Tuberculosis, Garrapata y Enfermedades Emergentes, debido a que la captura de registro de beneficiarios, se entregó a los responsables de la publicación, de forma extemporánea; por lo que se vio la necesidad de publicar dicha información hasta el mes de julio.

No teniendo otro asunto que tratar, agradezco la atención al presente y quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE** 

Ing. Edgardo Barboza Ceballos unicipio de Tlajomulco de Zúñiga. Jalisco DIRECCIÓN DE DESARROLLO PECUARIO

Director de Desarrollo Pecuario

C.c.p. Archivo JGVC/mynm\*

